

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

—

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 14. Mahón, sábado 20 Octubre de 1894. N.° 3.966

SECCION POLITICA

La crisis

¿Hay crisis? Según la prensa ministerial, no. Según el resto de la prensa, sí. Según el Sr. Sagasta, sí, no y qué. . sabe él. Según nosotros, sí. La verdad es que evidencia, lo que se llama evidencia, nadie la tiene acerca del momento en que se planteará esa crisis. Quizás ocurra muy pronto. Quizás se dilate algunos días. Porque la hora de la solución del problema político actual no depende ni de la opinión pública que, en la escasa parte activa con que cuenta, sólo merece el desdén altivo y desconsiderado de los poderes públicos, ni de las Córtes cerradas y enmudecidas y, á la postre impotentes.

Esta cuestión es grave, como todas las que á la gobernación del Estado se refieren. Pueden ser, como los actuales, torpes y equivocados y nada afortunados los ministros. Acaso fueran, aunque no lo espere nadie, celosos regidores del bien público. De ahí la necesidad de una selección de personas para colocar á las mejores y más aptas en la suprema cima del poder ejecutivo. Esa selección con el régimen imperante no es posible. Nombrará el pueblo sus administradores y, por su propio interés, se curaría en elegirlos con el exquisito cuidado que las necesidades del país requieren. Los elige la corona, y el país es mudo espectador del ejercicio de la regia prerrogativa.

Ahora estamos pendientes de la voluntad más ó menos bien dirigida,—probablemente mal,—del señor presidente del Consejo de ministros. Los millones de ciudadanos que constituyen el pueblo español, tienen, en estos instantes, pendientes su vida, su libertad, su fortuna y su derecho, de la decisión que al Sr. Sagasta parezca más acertada.

Ese es el estado en que el país se encuentra, despues de veinte años de restauración. Verdad es que nuestro ejército valeroso, según *La Correspondencia Militar* demuestra, está mal armado, hasta el punto de que ni aún con los inofensivos cartuchos, sin bala, que ha empleado en las últimas maniobras, ha podido manejar con eficacia sus fusiles.

Verdad también es que no tenemos barcos de guerra y que se construyen buques para los astilleros, no astilleros para los buques. No es menos cierto tampoco que la nación hace, en pró del ejército y de la armada, más casi de lo que puede, y que el Gobierno no sabe hacer, en idéntico sentido y para tal fin, lo que debe. Es evidente que al Tesoro nacional es un deudor cuasi quebrado del Banco de España, usurero inexorable de la Hacienda española.

También puede sin gran trabajo, demostrarse que el tratado de Marrakest ni se á cumplido ni lleva trazas de cumplirse en la forma pactada con excepcionales seremonias y ritualidades extraordinarias, ante Martinez Campos y el difunto sultán Muley-Hassam.

No es menos exacto que en las Antillas se plantean, en estos momentos, graves problemas. Dependen de la solución de ellos de la voluntad del ministro de Ultramar. Pero es el caso, que el ministro de Ultramar, actual ó futuro, depende á su vez de la voluntad del Sr. Sagasta, quien á su vez depende de la voluntad del árbitro del poder: el exinsurrecto general Martínez Campos.

Mala y deficiente es la vida del régimen que soportamos con una paciencia y mansedumbre impropias de un pueblo que blasona de valeroso. Pero no es menos nociva, á los sagrados intereses de la patria la pasividad sensurable de la masa neutra ó epicena del país que tolera sin protesta, el hecho de que los destinos de la nación española dependan del designio de un hombre que debe estar, y acostumbra á estarlo, en perfecto desacuerdo con las aspiraciones de la nación que rige, merced á la benevolencia de un militar ni ilustre ni glorioso, aunque afortunado.

(La Justicia.)

Sin compasión

Según parece, nos vamos acercando á la época en que será un hecho el ideal de González Bravo. Decía este señor, para demostrar la necesidad de ser rigorista é inexorable en cuanto se refiere á la administración pública, que su ideal era ver ahorcar á un ministro de la Corona. Y murió el gran orador moderado, sin poder imaginar la serie de ultrajes que á la moralidad administrativa le estaban todavía reservados.

Y con efecto, á fuerza de ir el cántaro á la fuente, se ha roto; á fuerza de amontonar chanchullos, trampas y estafas ha estallado en Cuenca el escándalo de los escándalos, con tal estrépito, que no ha sido posible echarle tierra ni eximirle de los rigores de la justicia.

Por el hilo se saca el ovillo, y tenemos la seguridad de que si el Gobierno pone singular empeño en ahondar en tan importante asunto, extendiendo su acción investigadora á todos los centros administrativos de la nación, logrará cultivar el espíritu público, recabando estrepitosos aplausos y verdaderas simpatías.

El país quiere que la moralidad sea compañera inseparable de la administración y que el Gobierno castigue sin compasión á los funcionarios prevaricadores.

Lo que está pasando en Cuenca comprueba la razón con que se repetían las quejas y se denunciaban los abusos de la administración pública. A la vista están, son innegables; en poder de la justicia obran las pruebas de los delitos cometidos y varios de los delincuentes. El país se sentirá desagraviado si el rigor de la ley se cumple, ofreciendo este ejemplo de severidad, indispensable en estos tiempos de general descreimiento y desconfianza hacia todo lo que huele á representación pública del Estado.

No son gratuitos ni mucho menos los juicios que á la gente merece en general el conjunto de la administración española. Cuántos empleados de escaso sueldo hemos visto gastando una fortuna y llevando lujos trenes. ¿De dónde salía el dinero para satisfacer esta vida de dispendios contínuos?

El público, que no es ciego ni tonto, á fuerza de ver la repetición de casos semejantes, la impunidad y la desvergüenza con que se realizaban, quedó, no sorprendido, desencantado, sin ilusiones, confundiendo en la misma opinión á todos los hombres públicos, á los más altos porque no castigaban, á los más bajos por su falta de decoro y de aprensión.

Lo de Cuenca ha sido una tremenda campanada, que ha llamado la atención de todo el mundo. Si sera escandaloso, dice el público, cuando se ha puesto al descubierto y se persigue en debida forma.

Pero advierta el Gobierno que es preciso llegar sin desmayos hasta el fin. Lo demanda la moralidad ultrajada y la opinión del país harta de verse escarnecida y despreciada.

El timo del anarquista

A los mil y un timos puestos en práctica por los aficionados á lo ajeno, hay que añadir uno nuevo, «el timo del anarquista,» de reciente creación, y puesto en práctica por primera vez en Barcelona.

Como si al pasionero San Pablo no le bastaran los disgustos que ha sufrido desde que intentó la conversación de Santiago Salvador hasta el que le proporcionó la ocupación de la famosa botella, acaba de ocurrirle un nuevo lance, que ha debido inquietarle mucho.

Estando el pasionero en su parroquia, se le acercó misteriosamente un hombre de mala catadura pretendiendo hablarle secretamente.

Aunque la actitud del desconocido causó cierta extrañeza al pasionero, éste, creyendo sin duda que aquél le buscaba para asuntos del sagrado ministerio, se decidió á oirle, separándose para ello de la vista de sus feligreses.

El pasionero y el desconocido, que insistía mucho en que se le oyera secretamente, entraron en la sacristía.

Una vez allí, donde no había nadie que pudiera oirles, el hombre á que me refiero se dirigió al sacerdote, en actitud suplicante unas veces y otras amenazadora, diciéndole con formas destempladas:

—Yo soy anarquista y estoy dispuesto á todo. Estuve preso en el crucero «Navarra.» Ahora vuelven á perseguirme y tengo que huir; pero como carezco de recursos, necesito que usted me los dé.

Parece que entonces el pasionero socorrió al anarquista, dándole además buenos consejos, que el desconocido no escuchó, pues salió precipitadamente de la sacristía sin despedirse siquiera y aparentando que se ocultaba.

Al siguiente día, y cuando el pasionero se creía, libre para siempre del molesto sujeto, éste se le presentó de nuevo, repitiendo la cantinela, con la agravante de exigir mayor cantidad.

Como el pasionero no pudiera entonces satisfacer la suma que se le reclamaba por carecer de ella en aquel momento, el desconocido quedó en volver después.

Afortunadamente para el sacerdote, la policía, que seguía la pista del sujeto en cuestión, no como anarquista, sino como timador, le prendió antes que pudiera hacer la tercera visita al pasionero, quien, como es de suponer, no las tenía todas consigo.

SECCION DE NOTICIAS

El gordo en 1894

Hemos visto el prospecto del sorteo de la lotería de Navidad de este año.

Constará de 54.000 billetes, que al precio cada uno de 500 pesetas, ascienden á la cantidad de 27.000.000 de pesetas.

Dado el caso de qne se expendan todos los billetes, el Gobierno pagará por premios y reintegros la suma de 18.900.000 pesetas, quedando á favor de la Hacienda 8.100.000 pesetas.

Los premios mayores son seis, distribuyéndose en total 7.500.000 pesetas en la siguiente forma:

1.° . . .	3.000.000 pesetas
2.° . . .	2.000.000 »
3.° . . .	1.000.000 »
4.° . . .	750.000 »
5.° . . .	500.000 »
6.° . . .	250.000 »
Totel. .	7.500.000 »

Ascendiendo, como queda dicho, la ganancia que el Gobierno realiza en el sorteo á pesetas 8.100.000, resulta que él es quién saca los seis premios mayores, quedandole todavía para *gastos extraordinarios* la mísera cantidad de seiscientas mil pesetas.

Sobre los libros de texto

La Dirección general de Instrucción pública ha logrado, después de no pocas y enérgicas órdenes, reunir todos los libros de texto de nuestros centros de enseñanza.

¡Suman algunos miles!

El Director general por sí mismo, después de clasificarlos, ha compuesto un grueso volúmen en el cual se especifican el autor, el precio, número de páginas de dichos libros, asignaturas á que se aplican.

La obra del señor Vicenti se publicará dentro de algunos dias y al frente de ella una carta en la cual se reflejan las reclamaciones de la opinión pública, á fin de que se determine un estado de cosas, mejor dicho una explotación del bolsillo de los padres de familia verdaderamente insostenible.

Recuerda la carta que en el decreto del 16 de Setiembre se establece que para declarar de texto un libro sea preciso someterlo al previo exámen y aprobación del consejo de Instrucción pública; pero deja conocer que eso no habrá de ser suficiente. Declara que ante los cuadros estadísticos queda el ánimo sobrecogido de asombro al ver el número de obras, la extensión que alcanzan muchas y el precio desmedido que se les señala.

En concepto del Director general de Instrucción pública, urge publicar *Cuestionarios generales* determinando el carácter, extensión y fines de las asignaturas. Dentro de esos moldes legales podrá moverse con toda libertad el espíritu del autor de los libros.

En cuanto al precio, también considera dicho funcionario que debe buscarse la manera de que la determinación del coste no quede al solo arbitrio del profesor que escribe la obra para uso de sus discípulos.

De todas suertes, con lo expuesto se comprende que la necesidad de poner coto á los abusos de esa especie se hace sentir en todas partes, y ha sido vista desde los centros en que los abusos pueden ser corregidos.

Celos mal reprimidos

No se trata del sainete de los señores Vega y Bretón, porque la acción de esta obra pasa en Madrid y lo que nos proponemos decir ha ocurrido en Coruña, habiendo tenido, además, tristes consecuencias.

Un matrimonio mal avenido, caractéres irascibles el marido y la mujer, riñeron hace algunos días, separándose de común acuerdo. Anteayer la esposa supo que el hombre tenía relaciones ilícitas con otra hembra y deseando vengarse buscó á la rival favorecida, encontrándola junto á una fuente, dónde había otras varias personas esperando la vez. Al verla sacó un frasquito que contenía un líquido corrosivo y acercándose á la joven en cuestión, arrojó aquel con tan mala dirección, que si bien le hizo bastante daño en la cara, se lo produjo mayor á una aguadora, de 20 años, casada, y á una infeliz criatura de cuatro meses que tenía en los brazos, tocándole alguna parte del líquido á un asistente que también se encontraba allí.

Las heridas de las dos primeras son en la cara y de gravedad, creyéndose que la primera quedará ciega. El niño se encuentra gravísimo con grandes quemaduras en la cabeza, y el asistente tiene una herida en un brazo y una quemadura en la cara.

La prensa cubana

En Cuba se publican 210 periódicos; son políticos 150, y los 60 restantes literarios ó profesionales.

En los políticos están incluidos algunos regionales, porque con frecuencia tratan asuntos políticos ó francamente defienden uno de los partidos existentes.

Los políticos pueden dividirse en conservadores, 39; autonomistas, 37; reformistas, 19.—Total, 95.

Estos 95 son órganos de los respectivos comités políticos de las localidades, ó defienden francamente las ideas del partido en que se incluyen.

La gran traición de Castelar

Cuando la España revolucionaria aplaudía con frenesí casi rayano en la locura al eminente tribuno de la Democracia, por el discurso pronunciado en defensa de la libertad de conciencia y de cultos en las inmortales Cortes Constituyentes de 1869, mal podían pensar aquellos entusiastas patriotas que el Sr. Manterola, vencido en las luchas del Parlamento, veinticinco años después había de resultar vencedor de aquel hombre que parecía encarnar toda la elocuencia de la Revolución francesa y de la Revolución española.

Aquel discurso fué trasladado por telégrafo á los periódicos americanos, que pagaron este trabajo á *peso de oro*; aquel discurso arraigó en el alma de toda España los sentimientos de tolerancia para todos los cultos, y fué faro inmenso, que iluminó las conciencia de cuantos hablan la hermosa lengua de Cervantes.

Más tarde, cuando la elocuencia del gran tribuno hizo que se tiñeran de sangre las calles de Málaga, Cádiz, Zaragoza, Valencia y los campos de Andalucía, después de aquella inmensa vergüenza del 3 de Enero, comenzó la *evolución* del que fué alma del movimiento republicano español de 1870.

El vencedor de 1869 fué el vencido en 1876, el apóstata en 1885, el traidor en 1893, y ahora, en su entrevista del 10 de este mes, ha consumado el acto más repugnante que registra la historia de los hombres públicos de España, y aun pudiera decirse que del mundo.

El autor de la *Historia del movimiento republicano en Europa*, ha doblado sus rodillas ante el Papa, autor de la encíclica *A inmortale Dei*.

Entre las ideas que el Sr. Castelar expresó á Su Santidad, merece señalarse su *profesión de fe republicana*:

«Republicano he sido, y seré siempre republicano, dijo al Pontífice.

»Pero no por esto dejo de ver lo que pide la situación actual de España; y en vista de esta situación, he aconsejado y aconsejo á mis amigos presten su adhesión á la monarquía constitucional.»

El Sr. Castelar se ha quitado la careta ante la venerable figura de un hombre que, no por lo pue representa, sino por sus años y su saber, debía infundirle más respeto, siquiera no fuese por otra razón que el temor natural del desfavorable juicio y asco que habrían de producir en el honrado sacerdote sus declaraciones desvergonzadas.

Pero lo que mueve el ánimo á la risa y el espíritu á compasión y lástima, son las últimas líneas del telegrama transmitido por la Agencia Fabra, en el cual se consignan las impresiones de este monarca de guardarropía.

Al salir del despacho de León XIII, el señor Castelar dijo á los que lo rodeaban:

—El Papa me ha tratado como un padre, y me ha recibido como á un soberano.

¡Desdichado! Su delirio de grandezas le ha perdido, su amor propio le ha llevado á traicionar los ideales que sustentó toda su vida.

Un día otro gran tribuno de la Revolución francesa, Mirabeau, comprado por la corrompida corte de Luis XVI, con el permiso de besar la mano de María Antonieta, respondió á esta especie de gracia otorgada. «Gracias, señora; la monarquía está salvada.»

Por la tarde los vendedores de periódicos pregonaban: *La gran traición de Mirabeau*.

El gran tribuno español ha besado el anillo del Pescador y la sandalia del representante del Pontificado, y satisfecho, entona cánticos en loor de las monarquías constitucionales.

La monarquía española, como la francesa, está condenada por la Historia y maldita por Dios; ambas tendrán iguales fines.

Hoy, como ayer, se gritará por las calles:

La gran traición de Castelar.

(El Ideal).

MAHÓN

El sufragio

Estamos en España tan acostumbrados á que el Gobierno obtenga crecida mayoría en los comicios, que hasta nos parece un sueño que en ciertos países salga el ministerio derrotado, ó haya de dejar la poltrona algún ministerio, por haberle negado sus votos el cuerpo electoral.

El domingo último se hizo en Bélgica el primer ensayo del sufragio universal, y era viva la ansiedad con que se aguardaba el resultado de la lucha, por conocer el grado en que había perjudicado ó favorecido á los partidos políticos de aquel país, la extensión del voto.

Si bien el partido conservador que hace años allí gobierna ha visto sacrificado por el voto público su programa político, débese en gran parte este resultado á la pujanza obtenida por el partido socialista que ha restado muchos sufragios al liberal. Es preciso tener también en cuenta que el partido conservador de Bélgica no es el partido conservador español, como lo prueba palpablemente el hecho de que, apesar de salir el Gobierno gañancioso en la lucha, han sucumbido en la misma el Presidente del Consejo y el Ministro de negocios extrangeros, hecho que parece ser sueño en esta tierra de los *lázaros y pucheros*.

Por otra parte el partido conservador es en España un partido de resistencia y que obraría siempre á su capricho y sin la menor estimación á la ley: en las demás naciones gobiernan los partidos por la voluntad del país y ésta les sostiene ó los derrota según el acierto de sus gestiones. Solo así se comprende que los partidos se atengan honradamente á su programa, lo practiquen sin mistificaciones, y dediquen toda su atención y toda su esperanza á seguir ó preceder á la opinión pública según se aplique el principio conservador ó el liberal. Acá de Cánovas á Sagasta no hay más diferencia que llamarse el gobierno fusionista ó conservador; y uno y otro obtienen considerable mayoría en las Cortes que aprueba sumisa todos sus actos y dejan el poder no por voluntad de la nación sinó por una intriga palaciega ó una zancandilla de algún político hábil y despechado. Ni el país llama al gobierno á ningún partido ni el país lo despide del poder: es un amo que representa el papel de esclavo y por esto apesar del sufragio universal, del jurado, de la libertad de imprenta, de asociación, y demás facilidades conseguidas, poco ó nada hemos adelantado en nuestro estado político porque son mas bien ficciones que realidades. Mientras el sufragio no sea una verdad y á él se deba la exaltación ó caida de los gobiernos todo será similor.

Por estar atacado de ictericia fué mandado inutilizar ayer tarde un cerdo por el Veterinario Inspector de carnes del Matadero público.

En el casino «El Progreso» de San Luis, tendrá lugar mañana por la tarde el acostumbrado baile de sociedad que será amenizado por la banda de música de aquel pueblo que ejecutará nuevos y bonitos bailables.

«La Vanguardia» de Barcelona dedica su número del miércoles á la inauguración del Congreso Católico de Tarragona, publicando entre otros grabados el retrato del señor Obispo de Menorca.

La recaudación de las cuotas de la contribución industrial y territorial, tendrá lugar en Alayor del 3 al 7 del próximo Noviembre, en Ciudadela del 7 al 12, en Ferrerías del 2 al 4, en Mahón del 1 al 6, en Mercadal del 4 al 6 y en Villacarlos del 16 al 18.

El lunes publicaremos el edicto.

En la función que tendrá lugar mañana en el casino «Unión Republicana» debutará la compañía de fantoches con los juguetes cómicos en un acto «Celos de Carnaval» y «El gabinete encantado», también verificará su primera aparición el célebre artista aéreo Signor Levantini, ejecutando *arriesgadísimas suertes* sobre el alambre tirante.

Terminará la función con baile de sociedad.

A juzgar por el extraordinario número de entradas solicitadas de antemano la función de mañana promete estar concurridísima.

A las once de esta noche ha tenido lugar el entierro de la virtuosa señora D.ª Juana Galens y Pons viuda de Pons, que falleció ayer víctima de aguda enfermedad.

Damos á su familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Sigue el diario de negocios engañando á sus lectores con el objeto de favorecer á la sociedad eléctrica. Anoche se atreve á decir que 50 luces de petróleo cuestan tanto como las 150 lámparas eléctricas. No hay más que hacer dos senci-

llas operaciones aritméticas para demostrar la nueva falsedad en que ha incurrido el susodicho diario.

Cada farol de petróleo consume cuatro centílitros por hora, luego 150 faroles consumen 200 centílitros, que á 0'75 ptas. litro importan 1'50 pesetas.

Cada lámpara eléctrica cuesta treinta y ocho milésimas de pesetas por hora, luego 150 lámparas cuestan 5'70 pesetas por hora.

Por tanto UNA hora de alumbrado con 150 lámparas eléctricas cuesta próximamente lo que vienen á costar CUATRO horas de alumbrado con 50 faroles de petróleo.

Siga la farsa.

SOCIEDADES

Casino Unión Liberal
DE LLUMESANAS

No habiendo tenido efecto el domingo anterior la Junta general extraordinaria convocada, se anuncia otra nueva para el próximo domingo 21 del actual á las cuatro de la tarde, en la que se tomará acuerdo sea cual fuere el número de socios concurrentes.

Llumesanas 16 octubre 1894.

*

Comité coalicionista «Fraternidad» de San Luis

El sábado por la noche y el domingo tarde y noche, tendrán lugar en el local que ocupa este Comité, lucidos bailes permitiéndose la entrada al público en general aunque los concurrentes no pertenezcan á la sociedad.

San Luis 18 Octubre 1894.—La Comisión.

***

Casino El Consey

Gran baile para el próximo domingo 21 del actual, en el que tomará parte el aplaudido orfeón «Lo Progrés», cantándose una bonita polka titulada «Las avecillas» (extreno) y además los lanceros «La Danza Pírrica» y la preciosa americana «La Mascarita». Los demás bailables á cargo de la banda que tan dignamente dirije el maestro D. Joaquín Caro.
—La Empresa.

***

Casino El Isleño

El próximo domingo habrá un lucido baile en los salones de este casino, en un intermedio se dará una sorpresa.—A las 8 y media.—La Empresa.

SECCION LIBRE

Mas verdades

Y á fin de que nuestros lectores puedan saborear á su gusto los diversos *principios* de este festín, que por lo visto no lleva trazas de terminar, vamos á exponer hoy los secretos de una *Mónita secreta*, ó sea del programa á que se atienen los individuos de cierta Compañía, cuyo nombre no hace al caso, para lograr sus fines altamente religiosos. Dice así.

Mónita secreta.

Ante todo hay que mirar por la prosperidad de la Compañía.

Si se compraren bienes raices, hágase en *nombre de un amigo*, para que *resalte mayor nuestra pobreza.*

Hay que utilizar la influencia de altos personajes para adquirir bienes, sea como fuere.

Hay que *explotar el fanatismo* de las viudas ricas, *exagerando* nuestras necesidades, para *sacar de ellas* grandes limosnas.

Para que las *rentas* de una viuda caigan en favor de la Compañía, hay que recordarles la perfección de los santos que *renunciando* al mundo, á sus *padres* y á sus *bienes* cayeron en gracia de Dios.

Que los individuos de la Compañía recuerden constante y sériamente á los grandes y á las viudas que en cambio de los *bienes eternales* que se les pueden conferir, han de ceder *los bienes terrestres y temporales*, disimulando empero el deseo de *poseer sus dádivas*.

Que se informen del nombre, familia, parientes, amigos y *bienes* que poseen los penitentes, inquiriendo después su estado, su sucesión y su voluntad de testar, procurando inclinarlos á que la *hagan* en favor de la Compañía.

Que lo mismo que se ha dicho de las viudas ricas, debe hacerse con propietarios, comerciantes, industriales solteros, casados sin hijos, á fin de que la Compañía pueda lograr ser su heredera legal, para lo cual se extremarán todos los medios que el caso requiera.

Si las viudas ó casadas religiosas solo tuvieran hijas, se procurará dirigirlas con blandura á la vida de beatas ó de monjas, cediéndoles algun dote, para que el resto recaiga *poco á poco* en *provecho* de la Compañía.

Si los matrimonios devotos tuvieran hijos, incúlqueseles secretamente la vocación á Jesús, demostrándoles *lo mucho que agrada á Dios, que los hijos abandonen á sus padres contra la voluntad de ambos*, y si se logra hacerlos noviciados, mándeselos muy lejos para que la Compañía sea la *sucesora de sus bienes*.

Para que no se atribuya á la Compañía la *pasión por las riquezas*, despreciense siempre los dones pequeños.

Los superiores de la Compañía pedirán cantidades á préstamo, pero *dilatarán el pago* cuanto puedan, *hasta el tiempo de grave enfermedad* del prestamista, entonces se le visitará con frecuencia hasta *lograr arrancarles* los documentos acreditados, en bien de su alma.

Por último, la Compañía, después que haya logrado el favor y la autoridad de los grandes, procurará hacerse *al menos temida* de los ignorantes y fanáticos.

X.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

El cange de moneda.—Los congresistas metieron la pata.—Contrabando en Melilla.—Temporal en Córdoba.

Madrid 19, 11'45 m.

La Junta de la moneda reunióse anoche en el ministerio de Hacienda para tratar de la cuestión del cange, acordando pedir documentos necesarios al ministerio de Ultramar.

Las declaraciones del Congreso católico, contrarias al Gobierno de Italia han producido dificultades. Se impedirá á las Autoridades que asistan á la procesión.

Han sido expulsadas de Melilla tres mujeres que se dedicaban á hacer contrabando de pólvora.

A consecuencia del temporal, han quedado inundadas en Córdoba varias casas extramuros de la ciudad.

—

Aumentan los temporales.—Precauciones en Barcelona.—El Czar se agrava.

Madrid 19, 5'20 t.

Aumenta la intensidad del temporal en Córdoba. Varias casas están completamente anegadas.

En Barcelona se toman precauciones para la ejecución de Santiago Salvador. Ignórase cuando será puesto en capilla.

El Czar se halla en estado gravísimo. Toda la familia imperial ha marchado á Libaizia.

Accidente en Bilbao.—Temblor de tierra en Córdoba.—Hundimiento.

Madrid 20, 10'30 m.

Estando en Bilbao descargando carbón para la fábrica de Vizcaya se rompió la plancha que unía el vapor al muelle cayendo al agua 25 mujeres ocupadas en la descarga salvándose milagrosamente.

En Guadalcázar (Córdoba) se ha dejado sentir un intenso temblor de tierra de corta duración.—Se ha hundido una casa sin haber ocurrida ninguna desgracia.

—

Lotería Nacional

(Urgente)

Madrid 20, 1'00 t.

En el sorteo verificado hoy, han sido favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

26689	3279	21701
2391	24481	10280
26814	19545	15217
699	19588	22579
	11668	

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 19, 4'20 t.

4 por 100 interior	71'42
4 por 100 exterior	82'17
4 por 100 amortizable	79'75
B. H. de Cuba 1886	119'95
Id. id. 1890	98'55
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	25'50
F. Norte	30'50
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	53'12
Id. Norte	00'00
Id. Orense	29'25
Id. Almansa	55'12
Compañía Trasatlántica	83'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior . 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior. 26 » »

Alcaldía de Mahón

Propios.

El día 3 de Noviembre próximo á las once de la mañana tendrán lugar en estas Casas Consistoriales y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento las subastas orales por el sistema de pujas á la llana para el arriendo por separado y por término de cuatro años de dos trozos de terreno situados uno en la extremidad de la calle del Campamento n.° 4 y el otro en la de la Infanta sin número de esta ciudad, bajo el tipo de quince pesetas anuales cada uno.

No se admitirá ninguna postura que no cubra los expresados tipos.

Para tomar parte en la subasta deberá hacerse un depósito provisional de diez pesetas en la Caja municipal.

Mahón 20 Octubre 1894.—El Alcalde.
—P. I.—J. J. Rodriguez.

TEATRO

Gran funciòn para el domingo día 21 del actual.

PROGRAMA

1.° Sinfonía por la orquesta.

2.° El precioso drama histórico en tres actos y en verso, original del Excmo. Sr. D. Luís Mariano de Larra, titulado:

Lanuza

Representado por las actrices D.ª Amparo Salvador y D.ª Eloísa León y los Sres. Pons, Fábregues (P.), Portella (A.), Portella (P.) y Fabregues (J.)

3.° El juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Antonio Corzo y Barrera, titulado:

Las dos joyas de la casa

Desempeñado por la Sra. Salvador y los Sres. Larumbe, Fábregues (J.) y Portella (A.)

AVISO IMPORTANTE

A los Sres. que tengan pedidas localidades, se las reservarán en la Contaduría del Teatro, hasta las cuatro de la tarde del día de la función.

Precios, los de costumbre.

A las 8 y media.

1894

Hoja del Calendario para mañana

Octubre 21 Domingo

Santa Ursula y 11000 vírgenes mártires y San Hilarión abad.

Sale el Sol á las 6'16.—Pónese á las 5'13.
Luna: sale 12'13 N.—Pónese 2'42 M.

Anuncios.

Subasta

El dia 11 del próximo Noviembre á las 11 de la mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.° El predio San Bernardo, situado en el término de Ciudadela, valorado en 35.000 pesetas.

2.° El predio Bech nou situado en el término de Alayor, formado de la finca de este nombre, de la estancia Santa Pilar y de un huerto conocido por Hort del Bech, valorado en 77.500 pesetas.

3.° El predio Rafal nou situado en el término de esta Ciudad, valorado en 85.000 pesetas.

4.° Una finca rústica situada en el término de esta Ciudad en el parage denominado El Gorch, ó sea camino de la Fuente d' en Simón, de extensión de 8 barcillas regantío sencillo, de cáñamo y 5 cuarteras tierra secano, con algunos árboles frutales, valorada en 23.333'33 pesetas.

5.° Catorce quince avas partes de un huerto situado en esta Ciudad y en la calle de Sta Eulalia, señalado con el nú.° 42, valoradas en 1.750 pesetas.

6.° Una casa situada en esta Ciudad calle de Anuncivay señalada con el número 24, valorada en 23.750. pesetas.

7.° Un almacen, sin númerar, situado en el Anden de Levante del Muelle de este Puerto, valorado en 1.250 pesetas.

8.° Una cochera con un huerto contiguo situada en esta Ciudad, calle de Sta. Cecilia señalada con el número 62, valorada en 8.000 pesetas.

y 9.° Una casa situada en el pueblo de Villa-Cárlos, calle de San Pedro señalada con el n.° 85, valorada en 3.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

Mahon 19 Octubre 1894.

Coche de Mahón á Ciudadela y de Ciudadela á Mahón

Saldrá todos los mártes de Mahón á las 8 de la mañana y los Jueves después de llegados los vapores, haciendo parada en Alayor, (en las delicias,) Mercadal y Ferrerías.

De Ciudadela saldrá todos los miercoles de 8 á 9 de la mañana, y los sábados de 2 á 3 de la tarde, haciendo parada en los mismos pueblos.

PRECIOS	Ptas.
De Mahón á Ciudadela	2'50
de Ciudadela á Mahon	2'50
de Mahón á Alayor	0'63
de Id. á Mercadal	1'25
de Id. á Ferrerías	2'00
de Ciudadela á Ferrerías	0'63
de Ciudadela á Mercadal	1'25
de Id. á Alayor	2'00

POSADAS

En Mahón calle de Buenaire, n.° 21.

En Ciudadela Plaza de Mahón, fonda de Perico.

NOTA: Los viajes que se proponen serán permanentes.

OTRA: Se admiten encargos para dichos puntos, en las citadas posadas.

Para vender

Lo esta la casa número 62 y 64 de la calle del Cármen de esta ciudad.

Darán razón en la calle del Rosario número 5 Villa-Cárlos y en la Notaría de D. Miguel Aleñar.

Lo está la casa n.° 19 de la calle del Bastión.—Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Por ausentarse sus dueños se vende una tienda situada en la calle de San Jaime, n.° 15. Bastante parroquia. Informes en la misma.

* * *

Hay tres casas para vender calle del Cármen números 49, 53 y 80-82. Informes calle de Hannover n.° 38.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen ópio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: Dr. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA.

Servicio fijo y semanal de trasportes

AMENGUAL Y COMPAÑÍA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9

BARCELONA

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías. Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta todos los miércoles.

Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Zafra á Huelva y Extremadura.

NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

¡Atención!

Anís manchego 1.ª *(mata faluga)*	kilo	pesetas	1'10
Anís andaluz	»	»	1'00
Anís estrellado 1.ª	»	»	3'00
Azúcar blanco pilé	»	»	1'10
Azúcar dorado seco	»	»	0'95
Azúcar mascabado blanco	»	»	0'90
Pimienta negra Singapore	»	»	2'50
Café Puerto Rico Hacienda	»	»	4'00
Id. id. id. id. (tostado todos los días, sin mezcla)	»	»	5'65
Azúcar cuadradillo 1.ª para café	»	»	1'25
Garbanzos Mazagán	»	»	0'45
Maiz cincuantini	»	»	0'25
Arroz buena clase	»	»	0'45
Arroz superior	»	»	0'50
Aceite Mallorquín 1.ª	litro	»	1'40
Salvado sacos 40 kilos		»	4'75
Salvadillo » » »		»	5'50
Menudillo » » »		»	6'75
Harina para ganado, saco de 64 kilos		»	12'00

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Precios de licores

1 botella 3/4 litro licor Pepermin	Pesetas	1'75
1 botella 3/4 litro licor Rosa	»	1'75
1 botella 3/4 litro licor Crema Rom	»	1'75
1 botella 3/4 litro licor Anisete Burdeos	»	2'00
1 botella 3/4 litro Rom Jamaica	»	2'00
1 botella 3/4 litro Rom Trinidad	»	4'00
1 botella 3/4 litro Vino Jerez seco	»	1'75
1 botella 3/4 litro Vino Jerez dulce	»	1'75
Caña legítima Puerto-Rico 28° el litro	»	1'50

La caña se vende en garrafones de 16 litros contándose por el envase 3 pesetas, garrafones nuevos y fuertes.

Al por mayor grandes descuentos

En la operación de tostar el café nos honrarán muchísimo todas las personas que quieran presenciarlo y así se convencerán de su pureza y buena clase.

Calle de las Moreras n.° 52—Mahón

Para alquilar

Lo está la casa calle de San Roque número 37. Informarán, Cuesta de Deyá, n.° 16, 1.°

* * *

Lo están los altos de la casa calle del Comercio n.° 29. Informes calle de la Luna n.° 30.

* * *

Lo está una casa en San Luis, calle Mayor n.° 114. Para informes casino «La Amistad» del citado pueblo.

En el propio casino habrá buñuelos todos los domingos y días festivos.

Impermeables «Pourted»

Clases y precios sin competencia.

Paraguas impermeables

Gran novedad.

Para encargos, muestras y demás detalles, al representante en las Baleares

D. Juan T. Vidal,

S. Jorge, 28, Mahón.

Fincas en venta

El día 15 de Noviembre próximo á las once de su mañana se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Juan Martorell, calle de Dayá n.° 19, si la postura fuese del agrado de los vendedores, las fincas siguientes:

1.° El predio rústico conocido por *El Furi de baix*, situado en el término municipal de Ciudadela, de unas 117 hectáreas tierra de cultivo, y unas 6 hectáreas de monte bajo y chumberas, y libre de todo gravámen.

2.° La casa calle de Anuncivay señalada con los números 6, 8 y 10, con el gravámen del derecho de habitación.

Dichas dos fincas se venden separadamente.

GUANTES

Se limpian sin perder su color primitivo, con todo esmero en la calle del Horno n.° 6.—Mahón.

ACADEMIA DE Dibujo y Pintura

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. PEDRO PAX

Continúan en esta academia las clases de dibujo en todos sus géneros. Dibujo lineal, de paisaje, de adorno, de figura.

Pintura al óleo y acuarela

Caligrafía á horas convencionales.

Clases para Señoritas de 8 á 9 mañana.

Preparatoria para carreras militares.

Se hacen todos los trabajos concernientes al arte, especialmente retratos al óleo y al carbón.

Para mayor comodidad de las Señoritas que no puedan asistir á la clase de 8 á 9 queda abierta otra especial de 12 á 1.

Clases á domicilio

39, Prieto y Caules, 39.

F. Parés

Enfermedades del estómago

Como Médico Especialista, después de una larga práctica en diversos países, trata con verdadero éxito los casos más graves. Así mismo todas las enfermedades crónicas y agudas que tengan relación con las *Nerviosis* y las diversas formas *Histéricas*.

Calle Moreras, 25, altos—Mahón.

Consulta tambien por correo.

Sardinas saladas (pinxes)

Recibidas recientemente de los mejores saladeros de Galicia.

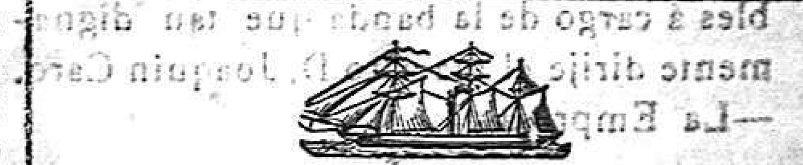
Grandes, gordas y frescas.

Se venden por millares á precios baratísimos.

Informarán en la Agencia de

Federico J. Cardona

Muelle al lado del cuartel de Carabineros



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Saldrá el próximo domingo 21 del actual á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tirso Ginart.

Admite carga y pasageros á los reducidos precios de costumbre.

Despacho: Infanta, 24.

DIBUJO LINEAL

aplicado á las artes industriales

Clase especial para los artesanos, de 7 á 8 de la noche.

Academia Hernandez

29, calle Prieto y Caules, 29

Dinero

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

Imprenta de Bernardo Fábregues.
San José, 69.
Despacho: Nueva, 25.